



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Segundo Laboral del Circuito

TRASLADO DE RECURSOS ARTICULO 63 del CPL EN CONCORDANCIA CON LOS ARTICULOS 110 y 319 del C. G.P.							
CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE FIJACION	TERMINO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACION
ORDINARIO LABORAL	2016-00272	PEDRO BONILLA MONROY	ESTRELLA INTERNACIONAL ENERGY SERVICES SUCURSAL COLOMBIA Y OTRO	09/06/2016	3 DIAS	10/06/2016	14/06/2016


ROSA ANGELA RAMOS PARADA
Secretaria

El presente traslado se fija en el sitio web de la Rama Judicial hoy 09/06/2016 siendo las 7:00 am y se desfija a las 5:00 pm. del mismo dia.